

**Proyecto de Trabajo que se presenta para participar en el proceso de
auscultación para la designación de Director/a del Centro de Educación
Artística “José Eduardo Pierson”, para el periodo 2024-2028**

Nombre del Proyecto

**Fortalecimiento Integral del CEDART "José Eduardo Pierson" con Enfoque
en Juventudes, Diversidad y Derechos Humanos**

Presenta

Mtra. Cruz Robles Baldenegro

Hermosillo, Sonora. 10 de marzo del 2025

Descripción:

Este proyecto, tiene como objetivo principal fortalecer la vida académica del Centro de Educación Artística "José Eduardo Pierson" a través de acciones centradas en la mejora institucional, la prevención de violencia de género y el respeto a los derechos humanos. Además, se propone implementar un enfoque integral de empatía hacia los adolescentes, la diversidad de género, y bienestar emocional, todo alineado con los objetivos del bachillerato artístico 2023.

Indica como principio rector la igualdad efectiva y de derechos, así como lo señala la agenda 2030 en el objetivo cinco: La igualdad de género es un derecho humano fundamental para crear una sociedad sana en todos sus ámbitos; reconoce la importancia de promover ambientes escolares y laborales libres de violencia, sexismos y estereotipos de género que limiten el desarrollo profesional y personal de quienes estudian y trabajan.

El proyecto, *Fortalecimiento Integral del CEDART "José Eduardo Pierson" con Enfoque en Juventudes, Diversidad y Derechos Humanos*, es una iniciativa inclusiva e incluyente que invita a quienes forman parte del CEDART José Eduardo Pierson, para que se sumen con acciones y propuestas que busquen transformar el ámbito escolar, promueve a dejar de ser indiferentes, apáticos y hacer a un lado el desinterés ante situaciones que pudieran derivar en maltrato, discriminación, agresiones o violencia no solo hacia o entre los estudiantes, sino además, entre personal académico, administrativo e incluso padres de familia; teniendo como resultado un ambiente educativo y laboral desfavorable para fortalecer la vida académica y que ésta, sea segura y con excelentes resultados.

Ámbitos Prioritarios de Acción:

1. Fortalecimiento académico e institucional.
2. Fomento a la empatía con adolescentes y enfoque de juventudes.
3. Promoción de la igualdad de género y diversidad.
4. Prevención de la violencia de género y fomento del respeto a los derechos humanos.
5. Vías de comunicación efectivas entre docentes y autoridades educativas.

2. Diagnóstico:

Para este análisis FODA se toma como referencia el diagnóstico realizado el 2021 al Centro de Educación Artística José Eduardo Pierson, se llevó a cabo una reunión con un pequeño grupo de maestros y maestras interesados en el buen desempeño de sus estudiantes, se dialogó con exalumnos; además, se valoró y tomó en cuenta la actual transformación educativa a través de la Nueva Escuela Mexicana, la cual señala que, la Educación Media Superior tiene, entre uno de sus propósitos fundamentales ser incluyente, formando una ciudadanía responsable, promueve la educación integral y el acceso permanente a cada campo disciplinar, así como el desarrollo de actividades artísticas, deportivas y socioemocionales, que fortalezcan los valores basados en la integridad de las personas, la no violencia y la procuración del bien común. (DGB/DCA/10-2022)

Datos Cuantitativos y Cualitativos

- **Fortalezas**

- Reconocimiento institucional en el ámbito artístico.
- Alto nivel de compromiso de la comunidad docente
- Su compromiso con la educación y la promoción del arte lo ha convertido en un referente en la comunidad de Hermosillo.
- La diversidad de programas permite abordar diferentes intereses y talentos.
- Cuenta con instalaciones propias
- Un porcentaje de sus exalumnos ha alcanzado reconocimiento internacional

- **Oportunidades**

- Posibilidad de alianzas con organizaciones especializadas en juventud, género y derechos humanos.
- La creciente conciencia social sobre temas de género y derechos humanos abre puertas para implementar proyectos innovadores.
- Potencial de implementación de nuevas tecnologías en la enseñanza.
- Empoderamiento y reconocimiento a nivel estatal y nacional

- Posibilidad de alianzas con instituciones educativas y culturales
- Capacidad y talento para Diseñar, gestionar y producir un festival que los represente

- **Debilidades**
 - Existe una falta de recursos para abordar temas de salud mental y emocional de manera integral.
 - La desconexión entre la comunidad educativa y las familias puede limitar el apoyo externo.
 - Esta presente la deserción y reprobación escolar.
 - Insuficientes recursos financieros para desarrollar programas de promoción y difusión de los proyectos artísticos desarrollados por los alumnos
 - Falta de horas para tutorías.
 - Falta de comunicación efectiva entre el personal docente y administrativo

- **Amenazas**
 - Presiones externas para disminuir presupuestos educativos.
 - La violencia de género en la comunidad puede influir negativamente en el ambiente escolar.
 - Aumento de conflictos escolares relacionados con discriminación y violencia.
 - Deserción escolar
 - Conflictos entre el personal docente
 - Bajo nivel académico
 - Deficiente respuesta a la convocatoria de nuevo ingreso

3. Planteamiento del Proyecto

Objetivos:

1. Fortalecer la calidad académica del CEDART mediante la implementación de

estrategias que reduzcan la deserción y la reprobación.

2. Fomentar la empatía, la diversidad y el respeto por los derechos humanos entre los estudiantes y el personal docente y administrativo.
3. Implementar mecanismos de prevención de la violencia de género y promover una cultura de paz.
4. Desarrollar mecanismos de promoción y difusión enfocado a la captación de alumnos, conocimiento y reconocimiento del plantel.

Metas al corto, mediano y largo plazos

• Operaciones. Corto plazo (6 meses)

- Desarrollar y socializar un diagnóstico detallado sobre el bienestar emocional de la comunidad educativa con el apoyo del departamento de psicopedagogía.
- Implementar talleres de sensibilización sobre derechos humanos, género y diversidad; trabajando de manera conjunta con docentes, instituciones especializadas, asociaciones civiles y especialistas en la materia.
- Implementar un Plan de Acción Tutorial y programa de seguimiento
- Diseñar, producir y gestionar proyectos artísticos por parte de alumnos y promoverlos hacia la comunidad externa de CEDART.

• Tácticas. Mediano plazo (2 años)

- Reducción del 15% en las tasas de deserción y reprobación.
- Implementación de programas de mentoría y acompañamiento emocional.
- Implementación de proyectos artísticos permanentes y representativos del CEDART José Eduardo Pierson.

• Estratégicas. Largo plazo (3 a 4 años)

- Consolidación de alianzas con instituciones para apoyo psicológico y formación en diversidad.
- Implementar el bachillerato artístico con un enfoque transversal en

derechos humanos y equidad de género, respetando y en equilibrio con los objetivos del plan de trabajo de cada disciplina.

- Colocar al Centro de Educación Artística José Eduardo Pierson como una de las mejores opciones educativas de nivel bachillerato.
- Consolidar El Festival por la paz como proyecto permanente y representativo

Líneas de Acción

1. Propuesta de trabajo académico e implementación del plan de estudios del CEDART 2023

Esta propuesta de trabajo académico e implementación del plan de estudios del CEDART 2023, no solo busca sumar ideas y propuestas al currículo, sino también incidir en la transformación de la experiencia educativa de los estudiantes, preparándolos para ser profesionales comprometidos y ciudadanos con ética, valores morales y responsables de su entorno y comunidad, que responda a sus necesidades y a la sociedad. Se busca estimular y desarrollar su creatividad y pensamiento crítico; respondiendo así a las metas establecidas en el plan de estudios y alineada a la nueva escuela mexicana, propone acciones concretas para fortalecer tanto el ámbito académico como institucional del CEDART “José Eduardo Pierson”, con un enfoque integral en juventudes, diversidad y derechos humanos; esencial para la formación de ciudadanos conscientes y comprometidos; que se traduce en la construcción de un espacio inclusivo en donde los estudiantes desarrollen su potencial personal y artístico, el personal docente y administrativo se mueva en un ambiente sano y agradable, se promueva y practique el respeto por la diversidad y los derechos humanos. La construcción de estos espacios es fundamental para la formación de personas y artistas conscientes, sensibles, empáticos, solidarios, con altos valores de respeto y dignidad que promueven a través de su arte.

Para cumplir con los objetivos del proyecto, se proponen las siguientes **estrategias** alineadas a los principales rubros del proyecto:

1. Estrategias Académicas: Fortalecer la calidad académica del CEDART mediante la implementación de estrategias que reduzcan la deserción y la reprobación.

Desarrollo de la Estrategia

- **Centrar el trabajo institucional en el estudiante:** Centrar prioritariamente programas y proyectos en el estudiante. Acompañar a los estudiantes en sus aprendizajes, ayudándolos a superar obstáculos que se presenten en su formación académica, estimulándolos a recuperar la confianza en sí mismos. Desarrollar en los alumnos la capacidad de gestión de sus propios saberes (Aprender a aprender). Promover la cultura del autocuidado y de la responsabilidad en las relaciones interpersonales, así como usuario del espacio institucional. Incorporar las nuevas tecnologías en el aula con el fin de que favorezcan el aprendizaje. Trabajar de manera transversal entre las distintas materias buscando favorecer la construcción de acuerdos respecto a la correlación en los contenidos a enseñar, las metodologías de trabajo y los métodos de evaluación, siempre en beneficio del estudiante. Construir de manera colectiva el reglamento escolar interno, sumado al ya existente. Establecer vínculos con las instituciones externas que enriquezcan la labor de los docentes y la formación de los estudiantes.
- **Trabajo Colegiado:** Implementar reuniones académicas con una periodicidad mensual. Con el fin de lograr una mejor comunicación entre los docentes, valorar e implementar sus ideas, experiencia y desempeño, plantear y resolver problemas que enfrenta el plantel, favorecer entre los docentes el intercambio de metodologías y fórmulas para conducir los procesos de aprendizaje de los estudiantes.
- **Revisión y ajuste del plan de estudios:** Incorporar temas transversales como derechos humanos, equidad de género y diversidad en las asignaturas del bachillerato, asegurando que las materias sean atractivas y relevantes para los estudiantes.
- **Programa de tutorías personalizadas:** Asignar tutores académicos a estudiantes en riesgo de deserción o reprobación, con el fin de proporcionarles apoyo personalizado y seguimiento continuo. Hasta el momento los maestros no cuentan con horas asignadas a tutorías, por lo que, es importante considerar este punto en la búsqueda de la calidad académica y la retención del talento.
- **Reforzamiento académico en áreas críticas:** Crear espacios de refuerzo en materias con altos índices de reprobación, a través de clases adicionales y apoyo extracurricular. La estrategia de destinar horas para tutorías será fundamental.
- **Revisión curricular:** con énfasis en la inclusión de temas de diversidad, equidad de género y derechos humanos.

- **Implementar programas de difusión cultural:** orientadas a promover la creación de proyectos educativos para el acercamiento de los estudiantes a las diversas manifestaciones que derivan del arte; enfocadas a la movilización de distintos saberes entre la comunidad docente y estudiantil garantizando el acceso de bienes y productos de consumo culturales en un contexto de equidad e igualdad de oportunidades.
- **Celebración y difusión de eventos artísticos:** que demuestren los avances del estudiantado durante el semestre, vinculándolos, de ser posible, con otras instituciones educativas de gobierno o culturales.

2. Estrategias para la Reducción de la Deserción y Reprobación

Reducir la tasa de deserción y reprobación mediante acciones preventivas y correctivas que promuevan la retención escolar.

Desarrollo de la Estrategia

- **Identificación temprana de estudiantes en riesgo:** Realizar un seguimiento continuo del rendimiento académico y emocional de los estudiantes. Aquellos que se detecten con dificultades recibirán apoyo inmediato.
- **Programas de mentoría entre pares:** Fomentar el liderazgo estudiantil a través de programas donde alumnos con buen desempeño académico apoyen a sus compañeros en áreas problemáticas.
- **Atención psicoemocional:** Establecer un equipo de orientación que ofrezca apoyo psicológico y consejería para abordar problemas emocionales, familiares o sociales que pudieran estar influyendo en el rendimiento académico; el apoyo y compromiso por parte del departamento de psicopedagogía será fundamental, así como la vinculación con instituciones especializadas y los padres de familia.

Tomando como fundamento la Ley de Educación para el Estado de Sonora, en su capítulo II. DE LAS FINALIDADES DE LA EDUCACIÓN, artículo 13 párrafo XIII que a la letra dice: Será responsabilidad de las escuelas el propiciar la salud mental y la prevención de alteraciones o problemas del desarrollo psicosocial, implementando programas de educación mental, tendientes a conocer los factores de riesgo, estimulando aquellos factores protectores que conducen a un desarrollo positivo.

En cumplimiento de la ley señalada, en la búsqueda del alcance y

fortalecimiento de una mejor calidad educativa y porque es un tema con sentido de urgencia, es impostergable la creación del Departamento de Psicología.

- **Fomentar y fortalecer el sentido de pertenencia institucional y compromiso, tanto de alumnos como de docentes:** Desarrollar actividades extracurriculares (artísticas, deportivas, culturales) que fomenten el sentido de comunidad, motivación y vinculación con la institución educativa.

3. Estrategias para la Convivencia y Resolución Pacífica de Conflictos

Fomentar un ambiente escolar pacífico y colaborativo mediante la promoción de la cultura de paz y la resolución no violenta de conflictos.

Desarrollo de la Estrategia

- **Talleres de mediación y resolución de conflictos:** Ofrecer formación a estudiantes, docentes y personal administrativo en técnicas de mediación y resolución pacífica de conflictos, brindando herramientas para abordar disputas de manera efectiva y respetuosa. Buscaremos crear alianzas con la Unidad de Mediación Familiar y Comunitaria de la Universidad de Sonora.
- **Creación de un Comité de Convivencia Escolar:** Establecer un grupo interdisciplinario que promueva actividades de convivencia armónica y gestione la mediación de conflictos dentro del plantel; es trascendental la participación de los padres de familia.
- **Protocolos contra el acoso y la violencia de género:** Implementar de manera responsable y con compromiso de cumplimiento el Protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en las escuelas del INBAL, accionando frente a situaciones de acoso, discriminación y violencia de género, asegurando un entorno seguro y respetuoso para todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Programas de sensibilización:** Realizar campañas informativas sobre respeto mutuo, empatía y diversidad, a través de talleres, charlas, conferencias, cine-debates, concursos relacionados con las áreas artísticas y todas aquellas actividades que nos permitan construir un ambiente de armonía y espacios seguros para estudiantes, docentes y personal administrativo.
- **Proyectos artísticos institucionales:** Promover entre los docentes y estudiantes el diseño, creación y promoción del Primer Festival de Cultura por la Paz, con el objetivo de crear una plataforma de proyección hacia la comunidad externa del alumnado y sus conocimientos y sobre todo que el

proceso de gestión y producción del festival los lleve a la reflexión sobre la importancia y urgencia de promover una cultura de paz.

4. Estrategias para el Fomento a la Lectura

Promover el hábito de la lectura y el pensamiento crítico entre los estudiantes, conectando las artes con la literatura.

Desarrollo de la Estrategia

- **Clubes de lectura temáticos:** Crear clubes de lectura centrados en temas relacionados con las artes, la diversidad cultural, la equidad de género y los derechos humanos, conectando los intereses artísticos de los estudiantes con la literatura.
- **Biblioteca itinerante:** Crear una biblioteca móvil que recorra diferentes espacios del centro educativo, facilitando el acceso a libros, revistas y materiales que promuevan la lectura autónoma.
- **Proyectos interdisciplinarios:** Incentivar la creación de proyectos que unan la lectura con las artes (performance, obras de teatro express, pintura, danza, música) para hacer del hábito lector una experiencia más vivencial e interactiva.
- **Fomentar la escritura:** Como un medio de libre expresión de sus ideas, puntos de vista y emociones.

Desafíos de lectura: Organizar retos o competencias de lectura con categorías por géneros literarios o temáticas sociales.

- **Feria del libro.** Organizar y/o consolidar una feria del libro abierta al público en donde la temática esté enfocada a los derechos humanos y el respeto a la diversidad.
- **Grupo de Cuentacuentos.** Invitar a los alumnos a formar un grupo de alumnos que promuevan la lectura entre niños y niñas de educación primaria a través de la narración oral.

5. Estrategias para el Bienestar Emocional y la Salud de la Comunidad Educativa

Mejorar el bienestar emocional y mental de los estudiantes, el personal docente, administrativo y personal de servicio; creando un ambiente escolar sano y seguro.

Desarrollo de la Estrategia

- **Programa de bienestar emocional:** Implementar de la mano con el departamento de psicopedagogía e instituciones especializadas un programa integral de salud emocional que incluya sesiones de manejo del estrés, inteligencia emocional y apoyo psicoemocional.
- **Acceso a atención psicológica:** El departamento de psicopedagogía ha estado y estará siempre atento a brindar su apoyo para estudiantes y personal que así lo desee y lo requiera, garantizando confidencialidad y seguimiento adecuado.
- **Espacios de escucha activa y diálogo asertivo:** Fomentar la confianza y el sentido de comunidad, creando grupos de apoyo para estudiantes y docentes, donde puedan expresar sus inquietudes, así como recibir orientación.
- **Campañas de autocuidado y salud mental:** En alianza con instituciones y profesionales de la salud realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia del autocuidado físico y mental, buscando proporcionar herramientas útiles y prácticas para mantener un equilibrio saludable.
- **Campañas del cuidado de la salud física:** Si bien es cierto que el tema de la salud mental es prioritario, no menos importante es el tema físico, ya que se han detectado problemas de obesidad, higiene, sobrepeso, lesiones por malas prácticas, higiene dental. Se buscará estimular la educación física y la práctica del deporte fomentando torneos deportivos, buscando vincularnos con la escuela de Educación Física de la Universidad de Sonora; de igual manera se promoverán hábitos alimentarios adecuados, tendientes a fortalecer la nutrición de los estudiantes, aquí será importante las sinergias con el sector salud y los padres de familia, todo con el propósito de implementar acciones de control y vigilancia en la tienda escolar, esto con el fin de evitar la venta de productos considerados por la Secretaría de Salud con bajo nivel nutricional.

Estrategia para la Sana Convivencia entre las personas del centro que evite la violencia laboral

Desarrollo de la Estrategia

Crear un ambiente laboral y educativo en el Centro de Educación Artística “José Eduardo Pierson” que promueva el respeto, la colaboración y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier forma de violencia laboral y fomentando relaciones interpersonales saludables entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Desarrollo de un Código de Conducta.

Elaborar un documento que establezca claramente las expectativas sobre el comportamiento de todos los miembros de la comunidad educativa, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo.

Capacitación en Derechos y Respeto Laboral.

Ofrecer talleres y capacitaciones sobre derechos laborales, acoso y violencia en el trabajo, orientados a docentes y personal administrativo.

Talleres de Resolución de Conflictos.

Implementar talleres regulares de resolución de conflictos para estudiantes y docentes, que enseñen habilidades para manejar desacuerdos de manera constructiva.

Estrategias para la Prevención de la Violencia de Género y Promoción de una cultura de paz

Promover una cultura de igualdad, respeto y prevención de la violencia de género en la comunidad educativa.

Desarrollo de la Estrategias

- **Capacitación en enfoque de género:** En base al análisis realizado respecto al ambiente estudiantil y laboral es urgente y necesario organizar talleres dirigidos a docentes, estudiantes y personal administrativo sobre igualdad de género, prevención de la violencia y los derechos humanos.
- **Protocolos de atención y prevención de la violencia de género:** Implementar y divulgar el Protocolo para la prevención, atención, canalización y seguimiento de la violencia de género en las escuelas del INBAL, actuar de manera inmediata y urgente ante situaciones de violencia de género, hay que asegurar que todos los miembros de la comunidad sepan cómo proceder y qué recursos están disponibles.
- **Campañas de concientización sobre diversidad:** Realizar actividades que promuevan la diversidad en todas sus formas (género, orientación sexual, cultural, étnica), sensibilizando a la comunidad de alumnos, docentes, padres de familia, administrativo y comunidad externa; sobre la importancia del respeto y la inclusión.

Otras líneas de acción

- **Alianzas con organizaciones especializadas:** Establecer vínculos con instituciones de gobierno, organizaciones civiles, educativas que trabajen en temas de violencia de género y derechos humanos, con el fin de solicitar talleres, conferencias y programas de acompañamiento en caso de ser requeridos.
- Diseño, creación y producción del Primer Festival Cultural por la Paz.

Etapas del Proyecto

- **Etapa 1:** Diagnóstico e identificación de áreas críticas (6 meses).
- **Etapa 2:** Desarrollo de alianzas y capacitación de personal (1 año).
- **Etapa 3:** Implementación de estrategias académicas, artísticas y de bienestar (2 años).
- **Etapa 4:** Evaluación y ajustes del proyecto (a partir del segundo año).

Instancias Internas y Externas

- **Internas:** Coordinación académica, departamento de psicopedagogía, personal docente, padres de familia, estudiantes, INBAL, personal de servicio, sindicatos; creación de comités de género y bienestar emocional, establecimiento de la sociedad de padres de familia y la de estudiantes.
- **Externas:** Organismos especializados en derechos humanos como: La Comisión Estatal de Derechos Humanos Sonora (CEDH Sonora), Universidad de Sonora, quien cuenta con la Unidad de Mediación Familiar y Comunitaria, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Sonora, Centro de Justicia para las Mujeres, Instituto Sonorense de la Juventud, ConSentido Joven: Programa destinado a la prevención de problemas de las juventudes; violencia en el noviazgo, enfermedades de transmisión sexual, embarazos en adolescentes; etc, Centros de Bienestar Juvenil, Asociaciones civiles como PAROLI COMUNICACIÓN AFECTIVA, quien desarrolla talleres y prácticas enfocadas a despertar en los adolescentes y jóvenes su conciencia, el mecanismo y efecto de los pensamientos y emociones, práctica y conocimiento de la escucha activa, la empatía, el trabajo en equipo, el significado de la asertividad y la

comunicación efectiva; Centro de las Artes de la Universidad de Sonora, Instituto Municipal de Cultura y Arte, Instituto Sonorense de Cultura, Congreso del Estado, Instituto de Antropología e Historia, Culturas Populares, SIPINNA; CATIC del Departamento de Psicología de la Universidad de Sonora (El Centro de Atención Telefónica de Intervención en Crisis, brinda atención en emergencias a personas en estado de gran vulnerabilidad, bajo el protocolo de los Primeros Auxilios Psicológicos), Asociaciones Civiles con responsabilidad hacia la implementación y desarrollo del arte y la cultura.

Cronograma de Acciones

Fase	Acción	Plazo
Diagnóstico	Recopilación de datos, encuestas y sesiones grupales (focus group) con el fin de incentivar la interacción grupal, la generación de nuevas ideas y explorar y valorar los diferentes puntos de vista.	0-3 meses
Capacitación	Talleres para docentes, estudiantes y padres de familia	3 a 6 meses
Implementación	Inicio de tutorías, programas de apoyo emocional, programas y proyectos artísticos.	6-12 meses
Evaluación intermedia	Análisis de resultados preliminares	12-18 meses
Ajustes y mejoras	Modificación de estrategias en función de los resultados	18-24 meses

(Tabla 1.- cronograma de acciones. Elaboración propia)

Resultados Esperados

- **Corto plazo:** Mayor sensibilización en temas de diversidad y derechos humanos.
- **Mediano plazo:** Reducción de deserción y reprobación escolar, y mejoras en el bienestar emocional y nivel académico. Comunicación efectiva entre el personal docente. Implementación de proyectos artísticos.
- **Largo plazo:** Cultura institucional inclusiva y consolidación de alianzas estratégicas para apoyar la misión educativa. Reconocimiento a nivel estatal y nacional del CEDART José Eduardo Pierson.

Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

- Evaluaciones periódicas a través de encuestas y entrevistas
- Implementación del diario personal tanto para docentes como personal administrativo y estudiantes.
- Análisis de indicadores de deserción, reprobación y salud emocional.
- Trabajo colegiado.
- Análisis de indicadores de posicionamiento de CEDART José Eduardo Pierson.

Informes de Rendición de Cuentas

- Informes trimestrales de avances.
- Informe final que detalle los logros, recursos utilizados y el impacto generado.

Evaluación y Seguimiento

Hay que asegurar que las estrategias implementadas sean efectivas y se ajusten según los resultados obtenidos para lo cual implementaremos las siguientes acciones:

- **Evaluaciones periódicas:** Realizar encuestas y entrevistas cada semestre y cuando la situación así lo requiera, para evaluar el impacto de las estrategias en la vida académica, emocional y social de los estudiantes, docentes y administrativo.
- **Seguimiento académico personalizado:** Llevar y solicitar a los docentes un registro del progreso de los estudiantes apoyados con tutorías y programas, ajustando las estrategias a partir de los resultados observados y obtenidos. Implementaremos la estrategia del diario escolar tanto para los alumnos como para los docentes.
- **Reuniones de evaluación:** Organizar reuniones mensuales o quincenales, según se requiera, con los responsables de cada área para evaluar los avances del proyecto y proponer mejoras.
- **Informe final:** Elaborar un informe anual que exponga los alcances, obstáculos y recursos utilizados para el logro de los objetivos planteados en el proyecto, siempre en búsqueda de mejoras, además de garantizar la

rendición de cuentas ante la comunidad educativa.

Este proyecto se enriquecerá con la valiosa colaboración del personal docente con el fin de abordar de manera integral los principales desafíos del CEDART “José Eduardo Pierson” y fortalecer tanto la vida académica como el bienestar general de la comunidad educativa, entendiéndose alumnos, docentes y administrativos; promoviendo un entorno inclusivo, seguro y orientado al éxito de los estudiantes y salud de los maestros y demás personal.

Porque solo se puede aprender aquello que se ama (*Mora Francisco. Neuroeducación. Tercera edición*)